

MINUTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN Y PROGRAMACIÓN

REUNIÓN No: 07	FECHA: 14 de febrero de 2024
HORA DE INICIO: 09:00 hrs.	HORA DE TÉRMINO: 12:24 hrs.
LUGAR: SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL	
Objetivo de la reunión: Analizar asuntos sustantivos del INC, para la toma de decisiones, generación de estrategias y líneas de acción.	

I. ORDEN DEL DÍA

ASUNTOS

1. Asuntos de la Dirección General
2. Clínica de Cuidados Paliativos
3. Seguimiento a indicadores de desempeño institucional
4. Remodelación de centrales de enfermería
5. Asignación de departamento en Unidad Culhuacán
6. Mantenimiento del Edificio de Investigación
7. Pago del evento del 80 aniversario del INC
8. Seguimiento a adeudos al cierre de 2023
9. Ceremonia de graduación de residentes
10. Pago de horas extra a personal de Urología
11. Seguimiento epidemiológico por síntomas respiratorios
12. Envío de información a CCINSHAE para programa de hemodiálisis

II. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

- Avances de las áreas.

III. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

I. Dr. Gaspar:

1. Para firmar el documento de validación de inversiones, preguntó al C. P. Mendoza cómo se determinan los instrumentos de inversión institucionales. El C. P. Mendoza informó que se evalúan las propuestas enviadas por el banco Santander; se ponderan los beneficios de comisiones e intereses y con eso se toma la decisión de manera conjunta con el L. C. Acevedo.
2. Preguntó a la Mtra. Ríos:
 - Por la solicitud del C. P. Mendoza para gestionar ampliación de calendario del proyecto de equipo médico de 2023 para incluir los equipos que se compraron y no fueron pagados. Se realizó consulta a la Unidad de Inversión de la SHCP y se trabaja de manera focalizada para integrar la modificación del proyecto y darle trámite más tardar el 16 de febrero.
 - Por correo de comentarios a la Guía para determinación de costos de la DGPLADES, revisión de la cédula médico económica e intervenciones costeadas. Se enviaron comentarios de la Guía, no hubo para la cédula médico económica y se informaron las intervenciones con costo.
 - Por respuesta del Programa Pensionistas a la OR de la SFP.



III. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Envío oficio al Titular de Quejas de la Oficina de Representación de la SFP haciendo referencia al envío de información previo más la presentación del Programa realizada en la Segunda SO de Junta de Gobierno 2023.

3. La SEP informó por oficio la autorización del RVOE para que el INC emita el Título de Licenciatura en Enfermería; felicitó a la Mtra. Olvera y solicitó evaluar los alcances del convenio para otros programas académicos.

El Dr. Sierra mencionó que tiene previsto aplicarlo al Diplomado de ECMO y posteriormente a una maestría en docencia para profesionales de salud. Consideró que podría aplicarse al programa de maestría en administración de instituciones de salud y otros diplomados. Para las especialidades y altas especialidades, la Secretaría de Salud requiere aval universitario por lo que continuará la gestión con la UNAM.

La Mtra. Olvera comentó que se integrará el curso postécnico de enfermería en circulación extracorpórea y posteriormente los diplomados de enfermería.

El Dr. Gaspar indicó establecer un formato específico para la emisión de diplomas con la identidad gráfica institucional. En todo caso debe haber nivel de excelencia, alta eficacia terminal y considerar costos competitivos.

4. Preguntó al Dr. Sierra por la información pendiente de carga en la plataforma de la UNAM que requiere datos de infraestructura del INC.

El Dr. Sierra mencionó que por error sólo se cargó el programa de Cardiología por lo que enviaron extrañamiento por información incompleta en el resto de especialidades; lo consultó e informaron que se puede corregir para el siguiente ciclo escolar, lo que solicitará por escrito.

5. Preguntó al Dr. Sierra cuántos rotantes hay en el INC y cuánto duran las rotaciones; mencionó que duran en promedio un mes y pueden llegar a tres meses por servicio, máximo tres veces/año.
6. Preguntó al L. C. Acevedo por solicitud de licencia con goce de sueldo para comisión sindical de dos personas. Se dio respuesta negativa con base en la normatividad vigente. Solicitó al L. C. Acevedo dar seguimiento con el representante sindical.

La Mtra. Olvera mencionó que hubo petición directa del Presidente del Comité Ejecutivo del SNTSA para mantener la comisión.

7. Indicó al Dr. Sierra cuidar el contenido y calidad de los podcasts de Cardiosíntesis.
8. Pidió a la Mtra. Olvera apoyo con alumnas de la Escuela de Enfermería para el 80 aniversario.

II. Dra. Reyna Moreno:

1. Presentó proyecto del Programa de Cuidados Paliativos que son un tipo especial de cuidados concentrados en mejorar la calidad de vida de las personas y sus familias que se enfrentan a una enfermedad avanzada sin posibilidad de tratamiento. Incluye la prevención y el alivio del sufrimiento





III. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

mediante la identificación temprana, evaluación y tratamiento del dolor y otros problemas físicos, psicosociales y espirituales por lo que se requiere de un equipo multidisciplinario.

Según datos de la OMS, anualmente 40 millones de personas necesitan cuidados paliativos, 78% de ellas son de países de ingreso bajo y medio, alrededor de 75% de las personas morirá a causa de una o varias enfermedades crónicas progresivas.

Estos programas de humanización de la medicina dan atención a pacientes con enfermedades mortales y a sus familiares. Son beneficiosos para los sistemas de salud porque reducen hospitalizaciones innecesarias, alivian el sufrimiento físico, psicosocial y espiritual, pueden ser prestados por muchos tipos de profesionales sanitarios y voluntarios, mejoran la calidad de vida y pueden prestarse en casa en centros de salud, hospitales y centros para enfermos terminales.

Los objetivos del programa son: identificar y tratar de manera temprana síntomas para disminuir el sufrimiento y complicaciones, mejorar la calidad de vida del paciente y su cuidador primario y disminuir los reingresos y recursos hospitalarios.

El programa se plantea en las siguientes etapas: Etapa 1. Integrar el equipo multidisciplinario para la atención de personas beneficiarias que padecen una enfermedad grave o terminal y cuyas opciones terapéuticas se han agotado, así como de su cuidador primario y sus familias. Debe participar un coordinador de enfermería, trabajo social, tanatología, psicología, personal médico (cardiólogos, anesthesiólogos, psiquiatra y rehabilitación) y de enfermería.

Las actividades de esta etapa a ser realizada en un mes incluye: 1) identificar al personal (Dr. Zabal y la Mtra. Olvera), 2) buscar asesoría de experto (Dra. Moreno) y 3) convocar al personal identificado para invitar a participar en el proyecto (Dr. Zabal y la Mtra. Olvera).

Etapa 2. Infraestructura, es necesario acondicionar un espacio para la operación de la Clínica de Cuidados Paliativos (6 meses). 1) asignar de espacio físico (Dr. Zabal), 2) acondicionar el espacio (Dr. Zabal y Mtra. Olvera) y 3) colocar la interconectividad necesaria (Dr. Zabal).

Etapa 3. Documentación. Elaborar la documentación necesaria para el funcionamiento de la Clínica de Cuidados Paliativos (6 meses). 1) preparar manual de procedimientos (Dra. Moreno), 2) diseñar los formatos para la atención de pacientes, incluyendo consentimiento informado y 3) diseñar material de difusión sobre la clínica para el personal.

Las estrategias consideran: 1. Solicitar pasantes de servicio social (psicólogos, enfermeras y médicos) para participar con el grupo multidisciplinario, 2. Capacitar al personal, 3. Orientar al paciente y su familia, 4. Seguimiento telefónico y por video llamada y 5. Interconsultas.

Para medir los resultados se tendrá como indicador la disminución de reingresos hospitalarios.

La Mtra. Ríos preguntó si será un programa o comité institucional y consideró que dos indicadores cuantitativos serían el número de pacientes ambulatorios atendidos y otro el número de pacientes hospitalizados atendidos por la clínica, como parte de la justificación de la misma sería importante identificar el número de pacientes susceptibles de ser atendidos de la población total del Instituto; la Dra. Moreno mencionó que será una clínica.



III. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Dr. Gaspar reconoció ampliamente el trabajo de la Dra. Moreno en el Programa de Trasplante que ha sido muy exitoso y solicitó que su participación en el programa de Cuidados Paliativos no interfiera con la calidad del de trasplante y señaló la identificación de la población potencial a ser atendida por la clínica.

El Dr. Zabal propuso un espacio contiguo a la Clínica de catéteres.

El Dr. Sierra consideró que el programa tendrá mucho potencial con telemedicina y que es necesario integrar un estudio piloto con los usuarios potenciales como aquellos que están en estado terminal o que fallecieron y desconocen los pasos a seguir con el fallecimiento del paciente. Señaló que el requerimiento de espacio será poco ya que el apoyo estriba en el cuidado del paciente en casa.

La Mtra. Olvera mencionó que para fortalecer la atención de la clínica se puede ocupar la telemedicina; la satisfacción y productividad de la clínica podría evaluarse con instrumentos aplicados al cuidador primario o la familia del paciente.

La Dra. Moreno mencionó que la capacitación de la familia y cuidadores es crucial ya que con ello aprenden a tomar decisiones y limitar los cuidados cuando no hay más alternativas terapéuticas.

El Dr. Vargas destacó la necesidad de tener orientación con pacientes crónicos que requieren apoyo multidisciplinario para mejorar su calidad de vida.

Al acordar la implementación de la Clínica de Cuidados Paliativos el Dr. Gaspar indicó prever la integración del equipo multidisciplinario para conformarla de manera formal.

III. Mtra. Ríos:

1. Informó:
 - Está pendiente formalizar la solicitud de actualización de las Bases de Operación del Programa de Atención Médico Cardiológica para Pacientes Pensionistas para darle seguimiento en el COMERI.
 - Se reportarán los indicadores de desempeño hospitalario requeridos por la CCINSHAE.
 - Envío los proyectos de minuta de las sesiones previas de seguimiento a la construcción de la UAEPE.

IV. Mtra. Olvera:

1. Entregó reporte de abasto de insumos médicos para atención COVID.
2. Preguntó si los proyectos de mantenimiento estarán a cargo del Ing. Reynaud; el L. C. Acevedo respondió afirmativamente y que éste será apoyado con el Ing. Porfirio Acevedo para agilizar la operación del área.
3. Informó:



III. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Está pendiente la remodelación de las centrales de enfermería; se ha solicitado apoyo a la Arq. Castillo quien ha solicitado información adicional en diversos momentos lo cual ha impedido el avance el proyecto.

El Dr. Gaspar solicitó nota informativa para revisar el tema con la Arq. Castillo.

- El coordinador de Intendencia informó que ya no colocarán papel de baño en vestidores. El Dr. Gaspar indicó al L. C. Acevedo recordar al responsable de Intendencia que debe continuar con esta actividad.
- Se convocó a la responsable de Farmacia y del Departamento de Gestión Clínica de Enfermería, para la revisión de la política de abasto de insumos para la salud en las oficinas de Marina Nacional. La cita se hizo media hora antes de la reunión y se pospuso dos horas. Entregaron catálogo para revisión y emisión de comentarios esta semana.
- Entregó oficios de solicitud de personal de apoyo administrativo en la Consulta Externa y del personal que llevará la gestión de insumos de alto costo en el 5º piso.

V. Dr. Vargas:

1. Informó:
 - La Comisión de Vivienda de la Unidad Culhuacán publicó convocatoria el 30 de enero para asignar departamento. El 8 se acordó que será usado por la investigadora Aida Medina Urrutia del Departamento de Endocrinología.
 - El viernes se enviaron a la Comisión Externa de Investigación, 73 solicitudes de evaluación de investigadores para la convocatoria de promoción y permanencia de la DGPIIS.
 - Se reunió con el L. C. Acevedo y Arq. Castillo para dar seguimiento al mantenimiento del Edificio de Investigación. Recibió planos con la identificación y distribución de áreas, en casi todos los pisos están obstruidos los accesos de las salidas de emergencia. Revisará la normatividad en la materia para promover su liberación.
2. Preguntó por la evaluación de metas individuales que incluye dos apartados con la evaluación del Dr. Gaspar para los directores de área.

La Mtra. Ríos mencionó que uno de los apartados considera la evaluación de metas institucionales.

VI. C. P. Mendoza:

1. Preguntó por los patrocinios para pagos del evento del 80 aniversario del INC.
2. Preguntó si habrá apoyo de la DGPYP para cubrir los adeudos de 2023.

VII. Dr. Sierra:

1. Informó:
 - El 23 de febrero es la ceremonia de graduación de médicos residentes en dos bloques: De 09:00 a 10:30 y de 11:00 a 12:00; posteriormente será la recepción en el estacionamiento con patrocinio del



III. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Laboratorio SENOSIAN a la Fundación Mexicana del Corazón y ésta pagó al proveedor; en agradecimiento se integrará el logotipo de la Fundación en el espacio fotográfico.

El Dr. Gaspar indicó solicitar la preparación académica y práctica de adscritos del INC.

- Está listo el programa académico de residencias médicas para el próximo ciclo escolar.
- Calculó la estadística de productividad de residentes por servicio clínico; número de procedimientos diagnósticos y terapéuticos para COCODI.

La Mtra. Olvera mencionó que el acuerdo del COCODI se refiere la correlación que hay entre la calidad de la enseñanza y el MUEC y lo que se refirió en la sesión fue la calidad en función del número de procedimientos realizados por cada tipo de personal.

El Dr. Gaspar señaló la necesidad de identificar una medida de calidad de la formación de especialistas.

- Los residentes iniciarán con el curso de inducción para el nuevo ciclo escolar.

VIII. Dr. Zabal:

1. Informó:

- Es necesario un espacio para resguardo de hojas de bisturí.
- Indicó a la Mtra. Lourdes Torres buscar aplicativo informático para manejo de inventarios de la Farmacia Gratuita.
- La QFB Almira Segovia tiene interés en crecer profesionalmente, por lo que propuso un enroque con el Departamento de Farmacología con la QFB Vanessa Paredes a partir del 1 de marzo.
- La Dra. Madero se reunió con los urólogos para revisar la gestión de horas extra por su participación en trasplantes renales, previo a preguntar en la Subdirección de Personal la posibilidad de registrar la asistencia con listas donde les informaron que es válido. Ante esto el Dr. Zabal revisará la solicitud y autorizará, en su caso, las horas extra.

La Mtra. Olvera señaló que las Condiciones Generales de Trabajo establecen que la autorización de horas extra sólo se puede realizar con el visto bueno del jefe inmediato. Propuso homologar registros de entrada y salida para evitar mal uso de la prestación.

El Dr. Zabal mencionó como mecanismo de control a la solicitud expresa del personal para autorización de las horas extra y su cotejo con el horario de salida para procuración de órganos el trasplante.

- El Dr. Alejandro Sierra ocupará el departamento del Edificio RB apoyando en la TIC.

III. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Continúa la atención de pacientes de convenios y privados del Programa Pensionistas, sin pago para el personal participante. El 8º piso se ocupa para otorgar servicios misceláneos y el 9º se mantiene para pacientes de convenios.
- Se reportaron 51 trabajadores con síntomas respiratorios; de 45 pruebas 23 resultaron positivas a COVID y dos a influenza (cinco externas fueron positivas) con 56% de positividad.

IX. L. C. Acevedo:

1. Informó:

- Recordó al personal de Mantenimiento que para toda adecuación debe colocar tapiales conforme a la normatividad vigente.

El Dr. Gaspar indicó enviar oficio a los jefes del área Médica donde se enfatice su obligación de que las adecuaciones en sus áreas cumplan la normatividad.

El Dr. Zabal mencionó que además deben avisar al CODECIN.

- Revisó el tema del mantenimiento de equipo médico a cargo del Departamento de Mantenimiento.

El Dr. Zabal se comunicó con la Ing. Yaquelin Damián quien se comprometió a realizar levantamiento de equipo para reasignar la gestión de contratos de mantenimiento.

- Propuso reubicar al Departamento de Presupuestos en área espejo del aula de cristal y adecuar pasillo del basamento del Edificio de Investigación para resguardo de las hojas de bisturí.
- Solicitó validación del pago de servicio de vigilancia externo con recursos de terceros. Se acuerda.
- Se atendió requerimiento de información de hemodiálisis; falta formalizar por la Dra. Madero.
- La empresa constructora de la UAEPE quiere presentar un cambio del procedimiento constructivo para cumplir con tiempo estipulado.

NÚMERO	ACUERDOS DEL 14-II-2024	RESPONSABLE	FECHA
I	Solicitar a la UNAM validación por escrito de que se puede corregir la información de residencias médicas para el próximo ciclo escolar.	Dr. Carlos R. Sierra Fernández	21-02-2024
II	Se opina favorablemente la creación de la Clínica de Cuidados Paliativos.	Integrantes del CTAP	14-02-2024
III	Se asignó departamento en la Unidad Culhuacán a la investigadora Aida Medina Urrutia del Departamento de Endocrinología.	Dr. Gilberto Vargas Alarcón	14-02-2024



NÚMERO	ACUERDOS DEL 14-II-2024	RESPONSABLE	FECHA
IV	La Ing. Yaquelin Damián realizará levantamiento para reasignar la gestión de contratos de mantenimiento de equipo.	Dr. Carlos Zabal Cerdeira	06-03-2024
V	Reubicar al Departamento de Presupuestos en área espejo del aula de cristal y adecuar pasillo del basamento del Edificio de Investigación para resguardo de las hojas de bisturí.	L. C. Armando Acevedo Valadez	06-03-2024
VI	Se valida pago de servicio de vigilancia externo con recursos de terceros.	L. C. Armando Acevedo Valadez	14-02-2024

ASISTENTES		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Dr. Jorge Gaspar Hernández	Director General	
Dr. Carlos Zabal Cerdeira	Director Médico	
Dr. Carlos R. Sierra Fernández	Director de Enseñanza	
Dr. Gilberto Vargas Alarcón	Director de Investigación	
Mtra. Sandra S. Olvera Arreola	Directora de Enfermería	

ASISTENTES		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
L.C. Armando Acevedo Valadez	Director de Administración	
Mtra. Lucía Ríos Núñez	Subdirectora de Planeación	
C. P. Jair Mendoza García	Subdirector de Finanzas	

